



EL 36° CONGRESO DE LA C.G.T.



Abierto el 11 junio, a Nanterre, el 36° Congreso de la C.G.T., con la participación de 1.400 delegados representando 2 millones de sindicatos.

Saludo de las Comisiones Obreras al 36° Congreso de la C.G.T.

En este 36 Congreso de la C.G.T. francesa no podía faltar el saludo del movimiento obrero español, representado por las Comisiones Obreras.

Es del dominio público la represión antiobrera que se desarrolla actualmente en España. Esta represión carece de la profundidad y la brutalidad de otras épocas, gracias a la firme respuesta que está dando la oposición antifranquista y a su cabeza la clase obrera; pero abarca a casi todas las zonas industriales del país. Queremos recordaros, entre otros múltiples ejemplos que podíamos poner, el del conocido y prestigioso dirigente de las Comisiones Obreras Marcelino Camacho, que sigue en la Prisión de Carabanchel, detenido ilegalmente y en calidad de rehén del gobierno.

Hace unos días fueron detenidos siete destacados miembros de Comisiones, por el «delito» de presentar un anteproyecto de ley sindical en una asamblea con participación de más de mil trabajadores que lo aprobaron por aclamación.

Centenares de representantes sindicales, elegidos democráticamente en las últimas elecciones sindicales, están siendo desposeídos de sus cargos. El gobierno ha decretado el estado de excepción en Vizcaya, para estrangular la heroica huelga de la empresa Laminados de Bandas en Frío de Echevarri, que ya entraba en su sexto mes.

Actualmente, decenas de auténticos dirigentes de las Comisiones Obreras vizcainas se encuentran detenidos o confinados en los más diversos y remotos lugares del país. La conducción de algunos de ellos a su lugar de confinamiento ha durado más de 30 días, y en algunos casos el confinamiento se ha transformado en detención.

Bajo la dirección de la clase obrera, en España se han realizado en estos últimos meses acciones de masas de una gran envergadura, que han culminado con la celebración del Primero de Mayo, alcanzando por primera vez en estos últimos treinta años una dimensión nacional. La propia prensa legal ha reconocido como participantes a más de trescientos mil trabajadores.

El proyecto de las Comisiones Obreras ante la nueva ley sindical está siendo discutido y aprobado por decenas de miles de trabajadores.

Nosotros no dudamos un solo momento que será nuestra propia lucha la que determinará nuestra liberación. Sabemos que la clave de nuestros éxitos radica en la defensa intransigente de la unidad desde nuestros intereses de clase. Pero en esta lucha, la solidaridad de la clase obrera internacional es inseparable de la que en España desarrollan los trabajadores. La C.G.T. ha estado siempre a nuestro lado y no olvidaremos jamás su gran ayuda, tanto moral como económica en las grandes huelgas de la primavera de 1962 a los heroicos mineros asturianos y la que viene presentándonos permanentemente.

En estos momentos, acaba de dar una prueba más al presentar una resolución en la Conferencia Internacional de la O.I.T., denunciando la falta de libertades sindicales y la represión en España, aplicando el principio inalienable del internacionalismo proletario.

En nombre de todos los trabajadores españoles, agradecemos el apoyo permanente que la C.G.T., la gran organización de los trabajadores franceses, nos viene prestando.

Las Comisiones Obreras deseamos los mayores éxitos a vuestro 36° Congreso.

Por la eterna amistad entre trabajadores de Francia y España.

¡Viva la unidad internacional de todos los trabajadores!

Intervención de un Delegado Español en el 36° Congreso

Entre las intervenciones de los delegados al 36° Congreso Nacional de la C.G.T., hubo una que fue particularmente aplaudida; la del delegado de la S.M.S. Knutange, compañero español, quien después de saludar al Congreso en nombre de los 5.000 siderúrgicos de su fábrica, particularmente de los españoles muy numerosos en la empresa, informó de la huelga sostenida durante 13 días por los trabajadores unidos de la S.M.S., de la ocupación de las puertas de entrada por las fuerzas de policía.

Expuso los resultados obtenidos, denunciando las presiones de todo orden por parte de la policía contra los trabajadores españoles con el fin de intimidarlos y la firme actitud de éstos ante tales presiones, declarando ante la policía que los españoles vienen a Francia a ganar el pan de los suyos y no a hacer el juego de los capitalistas contra la clase obrera. Que la huelga y el firme comportamiento de los trabajadores han sido posibles gracias al sindicato de la C.G.T. y a su actividad hacia los trabajadores españoles.

Su intervención fue calurosamente aplaudida.



De izquierda a derecha: Benoît FRACHON, Presidente de la C.G.T. y Georges SEGUY, el nuevo secretario general.

El Congreso y los trabajadores inmigrados

—¿Cómo han venido a la discusión y a las resoluciones del 36° Congreso de la C.G.T. las cuestiones que preocupan a los trabajadores inmigrados? Lo hemos preguntado a Marius APOSTOLO, miembro de la Comisión Administrativa de la C.G.T., quien nos ha declarado:

Los trabajos del Congreso han dedicado un extenso lugar a la situación de los trabajadores inmigrados en Francia.

Durante este Congreso, en el

que estaban representados los inmigrados de diferentes nacionalidades, las intervenciones de los delegados han mostrado la comunidad de intereses y de lucha de los trabajadores inmigrados y franceses.

Por lo demás, el camarada Benoît Frachon, Presidente de la C.G.T., en su discurso de clausura ha subrayado la importancia que la C.G.T. concede a los problemas de la inmigración en estos términos:

«Sin duda habéis observado, como yo, que en la excitación al racismo anti-árabe han tomado parte activa reaccionarios impenitentes.

«Es evidente que no piensan solamente en los acontecimientos del Medio-Oriente. Hay actualmente en Francia más de tres millones de inmigrados, de los cuales dos millones son asalariados. Pertenecen a una veintena de nacionalidades, pero la masa principal de ellos viene de Italia, de España, de Portugal y de los países árabes. Seiscientos cuarenta mil vienen de Argelia y de Marruecos. Contra éstos se han desencadenado las campañas racistas.

«Pero la agravación de los antagonismos de clase, las amenazas de paro agravado, las medidas previstas por el Estado y los patronos atacan o amenazan el conjunto de los trabajadores.

«Tenemos la experiencia de que, en condiciones co-

mo las que se presentan, los patronos, y el Estado utilizan todas las dificultades de los trabajadores para alzarlos unos contra otros.

«Las campañas patriotas crecen a medida que aumentan las dificultades. Unos acusan a los extranjeros que ellos mismos han hecho venir de ocupar el puesto de los franceses; otros se apoderan de los sentimientos racistas que han podido crear para excitar a los trabajadores inmigrados contra los franceses.

«Los portavoces de los capitalistas no podían dejar pasar una ocasión tan magnífica para hacer su juego.

«Debemos en seguida, sin esperar un solo instante, hacer los mayores esfuerzos allí donde hay inmigrados, para que fracasen esas maniobras, crear las condiciones de una cohabitación fraternal entre todos los asalariados y arrancar la careta a los autores de las campañas racistas».

Las diferentes resoluciones del Congreso han asignado su puesto, en el cuadro de las reivindicaciones generales a las reivindicaciones de los trabajadores inmigrados, así como a su organización en las filas de la C.G.T. Los congresistas debían votar también por unanimidad una resolución sobre la M.O.I. En lo esencial ¿que contiene esa resolución?

«La resolución ha reafirmado la orientación fijada por los anteriores Congresos en lo que se refiere a la mano de obra inmigrada, decla-

rando: «Los problemas relacionados con la inmigración obrera se plantean en términos de clase, y la C.G.T. aspira a resolverlos en función, de una parte, de su larga tradición de internacionalismo proletario, y de otra parte, de la solidaridad de hecho entre trabajadores franceses y trabajadores inmigrados.»

Después de haber analizado las causas de la inmigración, pone de manifiesto cómo la política del poder y de la patronal agrava toda (sigue en pág. 2)

Conferencia de Europa Occidental por España

El 17 de junio se ha celebrado en París, por iniciativa del Comité Francés por España, una reunión internacional que ha decidido participar en una conferencia de Europa Occidental por España los días 25 y 26 de noviembre próximo y declarando principalmente:

«Conscientes de la importancia de tal conferencia para el porvenir democrático de España y la amplitud que puede alcanzar, sobre todo después del llamamiento lan-

(sigue en pág. 4)

SEGURIDAD SOCIAL... DERECHOS SOCIALES... SEG...

El Congreso

y los trabajadores inmigrantes

(Viene de la pág. 1)

vía más la explotación de esos trabajadores, los pone a la merced de la rapacidad patronal y los arroja a esos inmundos «bidonvilles» que constituyen un escándalo inabarcable.

La resolución del Congreso subraya también que, en la coyuntura actual, caracterizada por la concentración acelerada de las empresas capitalistas, por un serio comienzo del paro forzoso, por el retroceso de ciertas industrias en las que es muy importante la mano de obra extranjera (minas, construcción, textil, producción de acero...) los problemas siempre delicados y complejos de la inmigración adquieren mayor relieve y requieren de los militantes de la C.G.T. una atención y una reflexión profundas.

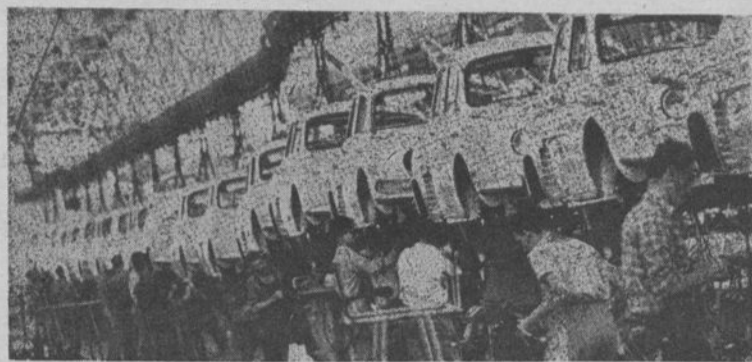
En las dificultades económicas actuales, los trabajadores inmigrantes como los demás no tienen ninguna responsabilidad. En particular por lo que se refiere al paro, que es una plaga inherente al régimen capitalista. En Italia, en España, en Portugal y en otros países, no existe mano de obra extranjera y el paro es una plaga crónica.

No solamente la patronal y el gobierno quieren, desarrollando la inmigración, procurarse mano de obra barata, pesar sobre los salarios de toda la clase obrera, sino que también se proponen introducir, si les es posible, un fermento de división entre los trabajadores, alzando, unos contra otros, a los proletarios franceses e inmigrantes y creando la competencia entre ellos, alimentando campañas de «odio contra el extranjero».

Pero el hecho es que los trabajadores inmigrantes organizados por los sindicatos de la C.G.T. y a pesar de las presiones patronales y policíacas, participan extensamente en las luchas reivindicativas, como lo atestiguan las recientes huelgas, y que, partiendo de ahí, las maniobras sordidas de la patronal y del gobierno pueden volverse contra estos, lo mismo que pueden fortalecer todavía más la unidad de todos los trabajadores sobre la base de sus intereses comunes.

Numerosas discriminaciones perjudican a los trabajadores inmigrantes, gracias a la falta de un contrato de trabajo que les garantice la aplicación de las prescripciones legales relativas a los salarios, a las prestaciones sociales y a las condiciones de alojamiento. Tales discriminaciones determinan otras tantas reivindicaciones particulares, lógicamente esenciales para los trabajadores inmigrantes.

Ciertamente —subraya el texto— los trabajadores inmigrantes están interesados por las reivindicaciones de orden general (aumentos de los salarios, reducción de la duración del trabajo sin pér-



Los inmigrantes son numerosos en esta agotadora cadena de montaje.

dida de salarios, defensa de los seguros sociales...) Pero estas reivindicaciones generales serán más sensibles para la mano de obra inmigrada cuanto más se combatan las discriminaciones de que es víctima.

Las convenciones colectivas deben asegurar la igualdad de derechos para todos. Por eso, el Congreso ha llamado a las organizaciones sindicales a considerar las reivindicaciones particulares de los inmigrantes como parte integrante de su programa reivindicativo y a poner a contribución los medios más diversos para asegurar su éxito; a reclamar la extensión a todos los trabajadores inmigrantes de los derechos previstos para todos los que pertenecen a los países miembros de la C.E.E. como primera etapa para la igualdad de derechos en todos los aspectos.

Sobre todo en materia de salarios, con el derecho al trabajo, el respeto de los contratos, la igualdad de salario real y de calificación para un trabajo igual al de la mano de obra nacional, deben garantizarse a los trabajadores inmigrantes —recalca la resolución— los beneficios sociales reclamando la igualdad de derechos para los trabajadores inmigrantes, cualesquiera que sean su origen y el lugar de residencia de su familia, sin ninguna discriminación.



Panorama de un bidonville.

En materia de formación profesional, desarrollo de la actividad del Fondo de Acción Social y extensión, a los problemas que conciernen a la mano de obra inmigrada, de las atribuciones de la Comisión de formación profesional creada por la ley del 18 de junio de 1966 sobre los Comités de empresa.

A propósito de las condiciones de alojamiento, la resolución declara que la C.G.T. sostendrá la acción para procurar a los trabajadores inmigrantes, así como a sus familias, una vivienda

decente por un financiamiento apropiado del Estado que introduce la mano de obra inmigrada, y de los patronos que la utilizan; y para la desaparición de los «bidonvilles», el realojamiento de los trabajadores que viven en ellos a cargo del poder y de los patronos y ninguna expulsión sin realojamiento previo.

En cuanto a las libertades sindicales y a los derechos sindicales, el Congreso denuncia la represión policíaca que se ensaña en los trabajadores inmigrantes y particularmente en los que participan en la acción sindical, y llama a los militantes de la C.G.T. a organizar una respuesta sistemática para defender la libertad y la seguridad de los inmigrantes víctimas de la represión y de la arbitrariedad patronal.

Además, considerando como una tarea importante para el movimiento sindical la de obligar al poder y a los patronos a reconocer a los trabajadores inmigrantes el pleno ejercicio de los derechos y libertades conquistados por las luchas del conjunto de la clase obrera, pide a las organizaciones confederadas que emprendan la acción indispensable, en la unidad con las demás organizaciones, para imponer la igualdad de trato en materia de voto y de elegibilidad, sobre todo en los organismos de representación de los trabajadores y, en primer lugar en la empresa.

Considerando que debe abolirse toda discriminación no sólo entre los trabajadores inmigrantes y franceses, sino también entre los inmigrantes de diferentes nacionalidades, el Congreso se ha pronunciado por una reforma fundamental de los textos que fijan las condiciones de residencia, de empleo de los inmigrantes, y de los que definen su situación en relación con las legislaciones sociales y el derecho civil, instituyendo un estatuto democrático y social del inmigrado.

Entre tanto ha pedido: la atribución de la tarjeta de trabajo al encontrar colocación; la renovación de las tarjetas de trabajo y de residencia sin engorros administrativos; el pago efectivo por los patronos de los pagos a la O.N.I.

nistrativos; el pago efectivo por los patronos de los pagos a la O.N.I.

El Congreso ha subrayado la necesidad de asegurar la participación de todos los asegurados sociales inmigrantes en las elecciones de la Seguridad Social, de desarrollar la defensa de sus derechos en ese terreno y en particular en el seno de los Consejos de administración.

La resolución concluye declarando: Para defender eficazmente los intereses de una de las categorías más explotadas de la clase obrera, la mano de obra inmigrada, para organizarla sólidamente en los sindicatos de la C.G.T. a la cual concede su confianza mayoritaria en todas las elecciones profesionales, importa que, con tenacidad, se adopten ciertas medidas prácticas que ya han probado su eficacia:

—asegurar la difusión regular de los periódicos confederales en lengua materna;

—editar en el nivel de las Federaciones y de los sindicatos un material de propaganda apropiado;

—constituir en todos los niveles del movimiento sindi-

cal y bajo la responsabilidad de un militante experto, comisiones de la M.O.I. cuyo papel consiste en ayudar a las direcciones sindicales en el cumplimiento de sus tareas y en desarrollar la constitución y la actividad de los grupos de lengua;

—preocuparse del ascenso de los cuadros inmigrantes en el movimiento sindical en todos los escalones;

—desarrollar las permanencias para la defensa social de los trabajadores inmigrantes y de sus familias;

—organizar cursillos de educación reservados únicamente a los trabajadores inmigrantes; introducir el problema de la mano de obra inmigrada en los programas de educación de las organizaciones interesadas;

—sostener una campaña permanente y sistemática de reclutamiento.

El Congreso, consciente de la necesidad de una acción particular en dirección de los trabajadores encarga a la Comisión Administrativa y al Buró Confederal la reunión en 1968 de una Conferencia nacional sobre los problemas de la inmigración.

Una necesidad: La igualdad de derechos

FRENTE a los objetivos confesados u ocultos del gran patronaje y de los gobiernos de la burguesía acerca de los inmigrantes y de la suerte catastrófica que les reservan, la C.G.T. ha afirmado claramente su posición de clase sobre los inmigrantes, en todos sus congresos y cada vez que ha sido necesario.

Siempre ha defendido la reivindicación fundamental de la igualdad de derechos en todos los aspectos para esos trabajadores y sus familias.

Pero no se ha contentado, y sus organizaciones tampoco, con proclamar su solidaridad sin reposo; ha actuado para que todas las discriminaciones sean abolidas no solamente entre los inmigrantes y los franceses, sino también entre los inmigrantes de todas las nacionalidades.

Ha sido con frecuencia la única central sindical que ha defendido los intereses materiales y morales de los inmigrantes.

Por ejemplo, en 1960 reivindicó con éxito la extensión de los subsidios familiares a los inmigrantes, para los hijos a su cargo de más de 15 años (aprendices, estudiantes, inválidos).

DESPUES, en 1962, tras los acuerdos de Evlián, pidió que los trabajadores argelinos liberados de los campos de concentración fuesen readmitidos por los patronos que los empleaban antes de su internamiento.

Asimismo, organizando del 26 al 31 de octubre de 1964 una semana de acción por la igualdad de los subsidios familiares y de las prestaciones de seguridad social para todos los inmigrantes.

Desgraciadamente no podemos recordar aquí todas las gestiones y las tomas de posición de la C.G.T., sea en la defensa de los derechos y libertades de los inmigrantes víctimas de la represión o de la arbitrariedad patronal, contra las actividades racistas, por la supresión de los «bidonvilles» o por la extensión a todos los inmigrantes de los derechos previstos para los súbditos de los países del Mercado Común, como primera etapa hacia la completa igualdad de derechos.

Su actividad en este aspecto es la materialización de la posi-

ción que no ha cesado de defender el movimiento sindical revolucionario, antes de 1936 por la C.G.T.U. y desde 1936 por la C.G.T.

POR estas razones, se felicita vivamente de la iniciativa de los diputados comunistas en la Asamblea Nacional, que han presentado una proposición destinada a instituir para los inmigrantes un estatuto democrático y social.

En efecto, es indispensable y justo conceder a los trabajadores inmigrantes todo el beneficio de la legislación francesa en materia de derechos civiles, y sobre todo de los derechos del trabajo y de las legislaciones sociales, que son el fruto de las luchas obreras en las cuales han participado los trabajadores inmigrantes.

Ese estatuto, que reformaría fundamentalmente los textos que regulan las condiciones de residencia, de empleo, en una palabra la condición de los inmigrantes en Francia, tiene el gran mérito de formular, no sólo reivindicaciones justas, sino también soluciones concretas y realistas sobre el conjunto de los problemas con que se enfrentan a diario los trabajadores inmigrantes.

La institución de un verdadero estatuto democrático y social para los inmigrantes quitaría al poder y a los patronos el esencial de sus medios de presión sobre ellos y los colocaría en pie de igualdad con sus camaradas franceses. Un estatuto así es, por lo tanto, de un interés indudable para el conjunto de la clase obrera.

«Unidad» ha demostrado la importancia de la lucha unida de todos los trabajadores franceses e inmigrantes para hacer que fracasen las maniobras y los objetivos comunes de los monopolios capitalistas y de su poder, y de ese modo hacer que triunfen sus reivindicaciones.

La igualdad de derechos es una reivindicación importantísima. Para que el proyecto de ley presentado en la Asamblea Nacional sea una realidad, la C.G.T. hará cuanto esté en su poder. El éxito depende ante todo de la acción unida de todos los trabajadores, por lo tanto de los trabajadores españoles, pues nada se consigue sin lucha.

Aumento de los subsídios familiares pagaderos en España

El importe de los subsidios por cargas de familia pagaderos en España a las familias de los trabajadores españoles ocupados en Francia ha tenido un aumento quedando fijado como sigue:

Por 2 hijos : 62 francos;
Por 3 hijos: 134 francos.
Por 4 hijos: 180 francos.
Por 5 hijos: 225 francos.
Por 6 hijos: 282 francos.
Por cada hijo a partir del 7º: 52 francos al mes.

Estos nuevos subsidios, vigentes desde el 1º de enero de 1967, han sido aplicados por primera vez en febrero a cuenta del mes de enero.

LA VIDA Y LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES EN FRANCIA

Continuar la acción y fortalecer la CGT

El mismo día, con la misma consigna: la defensa de los derechos adquiridos, la oposición a las medidas de regresión social, millones de trabajadores, entre los cuales los inmigrantes españoles, han dado un poderío excepcional a la huelga nacional de veinticuatro horas que paralizó la economía de todo el país, y a las manifestaciones de masas en innumerables localidades, en todos los centros industriales.

Era la primera vez, desde hacía mucho tiempo, que las grandes centrales sindicales daban al conjunto de los asalariados semejante objetivo.

Para la clase obrera en primer lugar, se trataba de demostrar su oposición irreductible a los métodos autoritarios del poder de los monopolios, a su política antisocial ya intolerable.

La respuesta unida y en masa de los asalariados de todas las profesiones, de todas las categorías, sostenida por el conjunto de la población, ha expresado la voluntad del mundo del trabajo —el que vive duramente de su trabajo— de oponerse a los plenos poderes reclamados con urgencia por el gobierno con el propósito principal de tomar medidas retrogradadas contra la seguridad social, en exclusivo beneficio de los monopolios capitalistas.

Por su unión y su resolución, los trabajadores tienen la fuerza necesaria para hacer que fracase todo intento de hacer daño a sus derechos, para asegurar la defensa de los seguros sociales, para imponer negociaciones serias para satisfacer sus reivindicaciones esenciales.

PARA los trabajadores españoles inmigrados en Francia, contribuir a mantener la movilización de los trabajadores, su unión y a desarrollar la acción reivindicativa, es uno de los medios más eficaces para poner fin a las escandalosas discriminaciones que conciernen tanto a los derechos sindicales, que perjudican a los trabajadores inmigrados y, por lo tanto, a toda la clase obrera.

Para los trabajadores españoles, como para todos los trabajadores, ingresar y hacer ingresar en la C.G.T. es un elemento decisivo del reforzamiento del frente de lucha de los trabajadores, del reforzamiento del entendimiento entre todas las organizaciones sindicales, que responde a la voluntad y a las necesidades del conjunto de los asalariados por el triunfo de sus reivindicaciones comunes y para ellos, trabajadores españoles, de sus reivindicaciones particulares.

Los obreros agrícolas se manifiestan por sus reivindicaciones

En San Lorente de la Palanca (Pirineos Orientales), ha tenido lugar una gran manifestación reivindicativa. Obreros agrícolas, hombres y mujeres, con pancartas y banderolas de todo el departamento, participaron en la manifestación exigiendo aumentos de salarios, un salario mínimo de 20 francos por día, la reducción del tiempo de trabajo y otras reivindicaciones.

En el mitin que clausuró la manifestación, fueron aprobadas por unanimidad una resolución conteniendo la plataforma reivindicativa, otra de solidaridad con los trabajadores de España, y una tercera exigiendo la paz en el Vietnam.

En la manifestación participaron numerosos trabajadores españoles.



17 DE MAYO: PRIMERA RESPUESTA EN MASA DE LOS TRABAJADORES CONTRA LOS PODERES ESPECIALES

La lucha de los trabajadores de la siderurgia

Durante 15 días, los siderúrgicos de los departamentos del Este de Francia han desarrollado un potente movimiento de huelgas, cuya característica más saliente ha sido la extraordinaria combatividad de los trabajadores en lucha.

En las fábricas de la Moselle, los patronos y el gobierno han recurrido a la intervención masiva de la policía, que, en plan de combate y al amanecer, fueron desalojando a los trabajadores del interior de las empresas. Siguiendo las consignas de las organizaciones sindicales, los trabajadores han evitado el enfren-

tamiento con las fuerzas represivas.

En la S.M.S. de Knutange, una de las empresas de la Moselle donde la huelga ha sido más tenaz, los trabajadores españoles junto a sus compañeros franceses formaban los piquetes de huelga en las puertas de la fábrica.

Durante la acción han tenido lugar potentes manifestaciones. Al lado de sus maridos, podían verse y oírse a las mujeres españolas.

Más de 400 españoles trabajan en esta empresa, y al preguntarles ¿qué tal se com-

portan los españoles en la huelga? Varias voces a la vez respondieron: Solo trabajan 3 cuyos nombres tenemos apuntados.

Los responsables sindicales de la C.G.T. coinciden todos en apreciar la conducta combativa observada por los trabajadores españoles.

GRAN ÉXITO DE LA CGT EN CITROEN

Por primera vez después de 1956, más del 50 % de los trabajadores inscritos en las elecciones han votado. Con 13.566 votos obtenidos en la segunda vuelta, la C.G.T. ha ganado 3.350 votos en relación con la primera votación.

Pese a la actividad desarrollada por la dirección Citroen y sus agentes para impedir que los trabajadores votaran por la C.G.T., ésta aparece como el sindicato verdaderamente representativo con más del 70 % de los votos.

Este hecho característico de la autoridad y de la representatividad de la C.G.T. es debido, por una parte, a que su programa reivindicativo recoge las aspiraciones inmediatas de los trabajadores, siendo al mismo tiempo una prueba de que los obreros de Citroen, como el resto de la clase obrera en Francia, han adquirido conciencia de su situación económica actual y de su fuerza y no están dispuestos a soportar las consecuencias de una política económica orientada en beneficio de los grandes patronos como Citroen. Con su decisión han hecho añicos las maniobras de la dirección, que había hecho grandes esfuerzos por conseguir la abstención.

Es verdaderamente lamentable que entre los candidatos presentados por la dirección

con la etiqueta de «libres» figurasen algunos de nombre español. Los trabajadores españoles, en su inmensa mayoría, no han «picado» en ese repugnante cebo.

La confianza a los candidatos presentados por la C.G.T. es un hecho importante que debe ser respaldado con la acción cada día más fuerte y poderosa de todos los trabajadores apoyando a sus delegados.

El sindicato de la C.G.T. llama a los trabajadores españoles a confirmar la confianza que en ella han expresado con su voto afiliándose al sindicato.

PERMANENCIAS C.G.T.

NUEVAS PERMANENCIAS

VENISSIEUX.— Unión Local de Sindicatos C.G.T.-Casa del Pueblo Sala nº 8. Para los obreros trabajando o viviendo en Venissieux, Saint-Fonds, Saint-Priest, Mions, Corbas y Feyzin los Miércoles de 18 a 19 h. 30 horas.

MONTEREAU. Seine-et-Marne.— Todos los domingos de 10 a 12 horas.— Sala de la Unión local de Sindicatos C.G.T.

Por falta de espacio, nos vemos obligados a omitir la lista de las permanencias C.G.T. en lengua española.

Posición de la CGT sobre el conflicto del Medio Oriente

Henri Krasucki, secretario de la C.G.T., presentó ante el 36º Congreso Nacional el programa de acción confederal preparado por la C.A., añadiendo una parte que precisa la posición de la C.G.T. sobre el conflicto en el Medio Oriente, y que fue aprobado por entusiasta unanimidad. Dicho texto dice así:

«La guerra que se ha desarrollado en el Medio Oriente pone de relieve los graves peligros que amenazan la paz, las intrigas y los complots de los imperialistas norteamericanos en primer lugar, cuyo objetivo es mantener su dominación sobre los yacimientos de petróleo e imponer gobiernos a su servicio, contra el movimiento de liberación nacional.

«El ataque militar desencadenado por Israel y la ocupación de territorios de los países vecinos corresponden a esos objetivos y sirven esos mismos intereses.

«La C.G.T. se pronuncia por la solución pacífica del conflicto excluyendo toda anexión territorial, sobre la base del reconocimiento de los derechos legítimos de los refugiados árabes de Palestina, del derecho a la existencia del Estado de Israel y del derecho de los Estados árabes a la soberanía en la explotación de sus riquezas naturales, la libre elección del sistema político de su conveniencia. En estas condiciones, rechazando toda ingerencia imperialista, podría asegurarse la cohabitación y la cooperación de Estados —y de las comunidades en su seno— salvaguardando su independencia y sus derechos recíprocos.

NOTICIAS DE ESPAÑA

La PRIMAVERA de la LIBERTAD

Sin duda que los ultras aferrados a continuar manteniendo los «principios fundamentales del Movimiento», habrán abierto los ojos con espanto ante el desarrollo impetuoso de las luchas obreras en España y particularmente ante la extraordinaria potencia y amplitud que ha revestido el 1º de Mayo.

Ni las excepcionales medidas de represión preventivas, detención de dirigentes obreros, multas y toda clase de maniobras y coacciones, ni la intervención brutal de la policía cargando a los manifestantes han podido impedir que los trabajadores, estudiantes, intelectuales y hasta algunos sacerdotes, hicieran del 1º de Mayo en España la jornada de la Primavera de la Libertad y de la Democracia.

Ese grandioso movimiento de huelgas y manifestaciones contra la dictadura, por la libertad sindical, el derecho de huelga y las reivindicaciones, contra la represión y por la democracia, «agitación sin precedente» como lo han calificado las agencias de prensa, ha sido organizado y animado por las Comisiones Obreras.

El pánico y la inquietud de los ultras se refleja en las medidas represivas adoptadas, en su intento de desarmar al movimiento obrero deteniendo y procesando a sus dirigentes, aunque la presión de las masas haya obligado a poner en libertad a la mayor parte de ellos.

Pero los gobernantes franquistas, atados al recuerdo de los años de dura represión contra los trabajadores, son incapaces de ver los trascendentales cambios producidos en la fuerza del movimiento obrero, e intentan volver a aplicar la política de «los puños y las pistolas» que hoy no intimida a nadie.

Se han visto forzados a ceder en mucho, pero es preciso hacerles retroceder más.

Marcelino CAMACHO continúa arbitrariamente en Carabanchel encarcelado en calidad de rehén. Hacia Madrid, la Embajada y los consulados de España en Francia deben converger por millares las protestas, peticiones y resoluciones exigiendo su liberación inmediata.

La tarjeta con su foto editada por la C.G.T., que puede adquirirse en las organizaciones sindicales, puede ser un excelente medio de solidaridad.

¡Trabajadores franceses y españoles en Francia! Contribuyamos activamente a liberar a Marcelino CAMACHO y a todas las víctimas de la represión franquista.

Cinco meses y medio de huelga

La dirección de la empresa ECHEVARRI, con la complicidad del gobierno y las autoridades, ha recurrido a todos los procedimientos, amenazas, coacciones, maniobras y el

hambre, para hacer doblegar a los trabajadores en huelga.

Pero ninguna de esas medidas draconianas ha podido romper la unidad y la firmeza de los huelguistas. Los heroicos trabajadores de Echevarri han estado rodeados de la solidaridad activa de los trabajadores vizcaínos. Hacia Bandas ha convergido la solidaridad proletaria de los trabajadores de Madrid, Barcelona, Guipúzcoa, Valencia, Sevilla y otras provincias españolas.

A continuación damos algunos párrafos de la carta de los trabajadores de Laminación de Bandas al emprender el trabajo:

«Nuestra huelga ha sido exclusivamente obrera, estrictamente laboral, que comenzó por razones de abuso de autoridad y de dignidad humana avasallando al personal obrero.

«Hemos ganado, si hemos ganado, hemos mostrado nuestra razón.

«Hemos añadido una página blanca, limpia, a la historia del movimiento obrero escrita con tinta roja.

«Gracias a toda la clase obrera de Vizcaya, a la clase obrera de toda la península.

«Por ello hemos podido luchar durante cinco meses y medio. Más de 4 millones han sido repartidos.

Nuestro triunfo ha sido el triunfo de la solidaridad y de la unión de toda la clase obrera.

«La lucha no se ha terminado; se ha puesto fin al conflicto; no era prudente ni rentable para la clase obrera prolongarlo más.

«De esta lucha hemos extraído ricas experiencias. No faltarán algunos «sábalo todo» que digan que ya se veía el final, que para qué tanto esfuerzo. Son los mismos que desde los primeros días decían que debíamos volver como borregos.

«Volvemos unidos, con moral de vencedores. Los que inmediatamente no ven los resultados los apreciarán más tarde.»

Tras un primero de mayo sin precedentes la lucha se prosigue

Preparado activamente por las Comisiones Obreras, en infinidad de acciones reivindicativas en las empresas, amplias reuniones y asambleas de trabajadores, octavillas y letteros, el Primero de Mayo en España ha sacudido hasta los cimientos del régimen franquista, por la potencia y amplitud de las manifestaciones.

Su preparación, su desarrollo impetuoso con todas las acciones que le han sucedido tendrán como consecuencia inevitable el acelerar el advenimiento de la libertad en España.

MADRID

El mes de Abril conoció una intensa actividad de las Comisiones Obreras. En la iglesia Juan XXIII fue celebrado un congreso de las Comisiones Obreras con carácter nacional por la presencia de dirigentes obreros de diversas provincias de España. En él participaron unos 500 delegados.

Tras esta reunión, fueron detenidos 7 dirigentes de las Comisiones Obreras, entre ellos Ariza, Conde, Goicochea y Royo.

Inmediatamente, los trabajadores de la Marconi, donde Goicochea ha sido elegido, se declararon en huelga por su liberación.

Las medidas represivas para intimidar a los trabajadores no han conseguido impedir que el 1º de Mayo fuera un día glorioso, marcado en la capital por la manifestación de miles y miles de trabajadores y estudiantes madrileños que recorrieron la Gran Vía, Antón Martín y otras calles adyacentes y la Cibeles. Los 400 detenidos ese día dan idea de la amplitud de las manifestaciones. En Getafe hubo más de 3.500 manifestantes.

El 9 de Mayo, las Comisiones Obreras organizaron un mitin en la iglesia Buen Pastor de Vallecas, a la que asistieron unos 1800 trabajadores. Ocho sacerdotes participaron en el mitin, rindiendo homenaje a los militantes obreros por su acción.

Como consecuencia de la acción de masas por la liberación de los detenidos antes del 1º de Mayo, siete de los dirigentes obreros han sido puestos en libertad provisional.

PAIS VASCO

Los meses de Abril y Mayo han conocido en el país vasco huelgas y manifestaciones de una potencia extraordinaria. Ese gran movimiento reivindicativo y de solidaridad proletaria ha sido animado por la heroica huelga de los trabajadores de Echevarri.

En Bilbao, durante el mes de Abril, se ha desarrollado una verdadera avalancha de huelgas. En una de esas acciones, más de 20.000 trabajadores han hecho huelga una hora dos veces por día durante trece días consecutivos por sus reivindicaciones, contra la represión y en solidaridad con los huelguistas de Bandas.

Ante tal oleada de luchas obreras, el gobierno, dominado por los ultras, decreta en Vizcaya el estado de excepción. El decreto es la declaración pública de su impotencia. Con razón lo califican los vizcaínos de «decreto del miedo».

A pesar de las medidas de excepción, días después tienen lugar paros de trabajo en más de 30 empresas de la zona industrial de Basauri. El decreto, las detenciones y todas las medidas represivas tienen como efecto incrementar la indignación de los trabajadores.

El 1º de Mayo es celebrado con potentes manifestaciones en San Sebastián, Pasa-

jes, Eibar, Villafranca de Orriá, Vitoria y en Pamplona. En las manifestaciones se grita con fuerza atronadora: ¡Libertad! ¡Democracia! ¡No a la represión!

En Estella (Navarra), se celebra una concentración carlista con 100.000 personas, donde se pide la liberación de los dirigentes obreros detenidos y se protesta contra la represión.

En Vizcaya fueron detenidos más de 100 manifestantes. Después del 1º de Mayo han tenido lugar importantes manifestaciones por la liberación de los detenidos en Zumárraga, enfrentándose con la policía, que cargó brutalmente. En Pasajes, los manifestantes pararon la circulación entre Irún y San Sebastián. En ambas manifestaciones vuelven a operarse detenciones.

En Eibar, paro de 2 horas en 10 empresas metalúrgicas contra la represión.

En la C.A.F. de Basauri, paro de media hora por la liberación de los detenidos el 1º de Mayo. Manifestación igualmente en Villareal de Urrechua.

ASTURIAS

Aquí también fue la policía intensamente movilizada con el fin de limitar las manifestaciones del 1º de Mayo. Días antes fueron detenidos 74 dirigentes y militantes de las Comisiones Obreras, pero no han podido impedir que se desarrollaran grandes manifestaciones en Mieres, Sama de Langreo y Oviedo.

En Mieres, más de 10.000 manifestantes recorrieron las calles de la ciudad a los gritos potentes de ¡Dictadura No! ¡Libertad Sí! La policía cargó brutalmente contra los manifestantes en diversas ocasiones. Durante la manifestación fueron detenidos 50 participantes.

El 16 de mayo, más de 600 trabajadores metalúrgicos se concentraron ante la casa sindical de Gijón exigiendo, entre otras reivindicaciones, la garantía del empleo dados los numerosos e injustificados «expedientes de crisis».

Ante el auge del movimiento reivindicativo, el gobernador sigue imponiendo a los trabajadores multas que van hasta las 20.000 pesetas. Pero como tales medios no mellan la combatividad de los asturianos, recurre a sus pistoleros fascistas. Un obrero ha sido asesinado por uno de estos reptiles.

CATALUNA

El 1º de Mayo fue precedido también por una intensa actividad de las Comisiones Obreras. Tras una amplia reunión

de preparación del 1º de Mayo, fueron operadas 40 detenciones.

Pese a las excepcionales medidas represivas, las manifestaciones del 1º de Mayo han revestido gran amplitud e importancia en Barcelona, Torre Baró y Cornellá, en Sabadell, Badalona y Terrasa.

En Lérida ha tenido lugar una concentración entonando canciones patrióticas en catalán. Durante la manifestación fueron detenidos dos jóvenes que los manifestantes por su exigencia consiguieron liberar.

ANDALUCIA

Importantes manifestaciones han tenido lugar el 1º de Mayo en Sevilla, donde hubo encuentros violentos con la policía que por la fuerza intentaba dispersar a los manifestantes. Han vuelto a detener a Sabrido vice-presidente de la junta social del metal de Sevilla, junto a otros militantes obreros.

En Málaga, la plaza llamada antes de la Constitución, estaba llena de gente. En Granada grandiosa concentración en dos lugares distintos de la ciudad; fueron repartidas octavillas durante la manifestación; gran entusiasmo entre los trabajadores.

En el Puerto de Santamaría, los manifestantes se concentraron en la plaza Calderón con claveles rojos prendidos en las solapas.

VALENCIA

A pesar de la intervención brutal de la policía, se ha desarrollado una imponente manifestación en la Glorieta y en la calle de la Paz, 22 personas fueron detenidas, a las que se amenaza con juzgarlas por un tribunal militar.

En Santander, hubo una importante manifestación en la plaza Atarazanas.

Puede decirse que, el 1º de Mayo, España se ha conmovido de una punta a otra de la península. Junto a los trabajadores, los estudiantes, intelectuales y algunos sacerdotes han hecho una extraordinaria jornada de lucha por la Libertad y la Democracia.

Conferencia de Europa Occidental por España

(viene de la pág 1)

zado en su favor por diversas personalidades francesas, los que participan en esta reunión se comprometen a buscar la adhesión, en escala más elevada, de las personalidades de su propio país para apoyar esa conferencia y participar en ella personalmente. Cuentan con el apoyo total de los miembros del Comité francés, según sus familias políticas y espirituales respectivas. Se emprenderán gestiones de la misma naturaleza en los países de Europa Occidental no representados.

«Han resuelto crear un Comité internacional de organización de la conferencia, cuyo domicilio será el del Comité Francés, 4 rue Choron, en París.

Victoria contra la represión en el país vasco

Además del gran movimiento de protestas contra la represión, que en el país vasco ha conocido gran intensidad, huelgas y manifestaciones de las que por otro lado informamos. El 16 de Junio las Comisiones Obreras de Guipúzcoa difundieron un llamamiento a los trabajadores y demócratas guipuzcoanos convocándoles a una gran manifestación el domingo 18 de Junio en San Sebastián, por la liberación de los militantes obreros detenidos y el fin del Estado de excepción.

El viernes 17, ante la presión de los trabajadores y demócratas y el anuncio de una manifestación, la mayor parte de los militantes obreros detenidos y deportados en Extremadura, Castilla y Andalucía, 90 según la agencia A.F.P., HAN SIDO LIBERADOS.

Le Directeur de la publ. :

Serge CAPPE

Nº de la Com. Par. 44.207

Imp. Hermel Paris-18*